

**CONSEJO DIRECTIVO  
ACUERDO No 01 – 001  
(Bucaramanga, Enero 29 de 2016)**

**Por medio del cual se aprueba la actualización del Mapa Estratégico 2012-2015-2020 de las Unidades Tecnológicas de Santander.**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE  
SANTANDER**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

**CONSIDERANDO:**

1. Que el Consejo Directivo aprobó mediante acuerdo No. 01-003 de febrero 20 de 2012, el Plan de Desarrollo Prospectivo “CULTURA DE LA INNOVACIÓN Y EL CONOCIMIENTO PARA LA TRANSFORMACIÓN Y EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE” 2012 – 2020.
2. Que durante el segundo semestre del año 2015 se realizó con un colectivo, entre ellos los directivos y representantes de la comunidad institucional, el proceso de Planeación Prospectiva; con el fin de actualizar las políticas, programas, proyectos, indicadores y metas que influyen en el desarrollo institucional 2016-2020, obteniendo como resultado de este ejercicio la actualización del mapa estratégico 2012- 2015-2020.
3. Que en sesión del consejo Académico del día xxx se presentó a nivel de información la actualización del mapa estratégico 2012- 2015-2020.
4. Que en sesión del Consejo Directivo del 29 de enero de 2016, se aprobó por unanimidad la actualización del mapa estratégico 2012- 2015- 2020, de las Unidades Tecnológicas de Santander.

Que por lo anteriormente considerado,



**ACUERDA:**

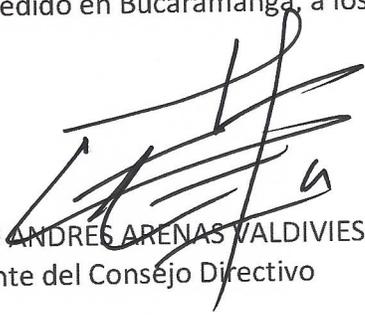
**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar la actualización del Mapa Estratégico 2012-2015-2020 de las Unidades Tecnológicas de Santander.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Que el Mapa Estratégico 2012- 2015- 2020, se encuentra en documento anexo al presente acto administrativo, del cual hace parte integrante.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Acuerdo rige a partir de La fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

**Comuníquese y cúmplase**

Expedido en Bucaramanga, a los 29 días del mes de Enero de 2016.

  
CAMILO ANDRÉS ARENAS VALDIVIESO  
Presidente del Consejo Directivo

  
IVONNE MARCELA RONDÓN PRADA  
Secretaria General y del Consejo Directivo